

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35469 VITORIA

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 166/2018 en el que figura como concursada doña María Dolores Romero Expósito, DNI/NIF 16295306J, se ha dictado el 19 de junio de 2018, Auto que declara el concurso y lo declara concluso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Así mismo, se ha declarado que la deudora quede responsable del pago a sus acreedores de la parte de sus créditos no satisfecha.

Vitoria-Gasteiz, 20 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180043295-1